



ASAMBLEA ORDINARIA

ACTA

En la localidad de Mérida siendo las 11 Horas del día 20 de abril de 2008, se constituye en tercera convocatoria la Asamblea General Ordinaria de la Federación Extremeña de Ciclismo con las personas que se relacionan seguidamente:

ASISTENTES:

D. Julián Muriel Melchor, Presidente.-

Junta Directiva:

D. José Montero Luceño, Secretario General.-

D. Eduardo González Pocostales, Vicepresidente.-

D. Gerardo Lozano Real, Delegado.-

D. Diego Silva Rubio. Delegado.-

Asambleístas:

D. Manuel Silva Rubio (Técnico)

D. José Maria Lozano Olivares (Técnico)

D. Julio Osorio Muñoz (Arbitro)

D. Domingo Pantoja Díaz (Arbitro)

D. Miguel Blanco Romero (Deportista)

Escuela de Ciclismo Monteoro (D. José Maria Lozano Olivares)

Peña Ciclista Guadiana (D. Tomas Duchel Retamal)

Escuela Pacense de Ciclismo (D. Emilio Gullon Nieto)

ORDEN DEL DIA:

- 1º. - Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2º. - Memoria de actividades del ejercicio de 2007.
- 3º. - Informe económico del ejercicio de 2007.
- 4º. - Presupuesto económico del ejercicio de 2008.
- 5º. - Calendario oficial de competiciones de 2008.
- 6º. - Tasas ejercicio de 2009.
- 7º. - Ruegos y preguntas.

- 1º. - Se da lectura al acta anterior y se aprueba por unanimidad.
- 2º.- Se da a conocer las actividades del año 2007 mediante entrega de un CD y libros encuadernados con la recopilación de todas las pruebas y eventos deportivos realizados en este año. Se aprueba por unanimidad la memoria del ejercicio 2007.
- 3º. – Se da lectura al informe del ejercicio económico del año 2007 y cuenta de resultados (anexo 1) y balance de situación (Anexo 2) y se aprueba por unanimidad. Se hace mención a la deuda existente con la Mutualidad General Deportiva generada por la antigua directiva, como consecuencia de no haber pagado las mutualizaciones correspondientes al ejercicio 2006. También se informa que se ha llegado a un acuerdo de pago con la citada mutualidad para pagarle en 4 años.
- 4º. - Se da lectura de los presupuestos del 2008 y se aprueba por unanimidad (Anexo 3).
- 5º. - Se procede a ver el calendario oficial de la Federación para el 2008 (Anexo 4) y se propone hacer 2 pruebas Premios Diputación de Badajoz, y 1 prueba Premio Diputación de Cáceres, para la Copa de Extremadura Júnior, dos categorías una individual y otra por equipos.
- La Asamblea encomienda a Julio Osorio Muñoz, Domingo Pantoja Díaz, José María Lozano Olivares, Manuel Silva Rubio, Tomas Duchel Retamal, Miguel Blanco Romero y un miembro de la Junta Directiva a que en el plazo de 1 mes modifique los reglamentos de la Copa de Extremadura Júnior y enviar a los Clubes dicha modificación.
- La Escuela Pacense de Ciclismo el 29 de junio hará una prueba CRI para las categorías de Cadetes Júnior y Fémimas. Se aprueba por unanimidad.
- 6º. - Se da a conocer los nuevos precios que regirán en las tasas de licencias de la Federación Extremeña de Ciclismo, que se aplicaran para la temporada 2009, que serán los de la temporada anterior incrementando el IPC de 2008. Se aprueba por unanimidad.
- 7º. - Ruegos y preguntas.

No se produjeron.

Sin otro asunto que tratar se levanta la sesión siendo las 13 horas del día 20 de abril de 2008.



Fdo. : Julián Muriel Melchor
Presidente



Fdo. : José Montero Luceño
Secretario General